



STEs-INTERSINDICAL

ESTUDIO ESTATAL CAUSAS DEL ESTADO DE MALESTAR DOCENTE ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA



stes.es



ÍNDICE

1	QUIÉNES SON LOS STEs	3
2	INTRODUCCIÓN	4
3	FICHA TÉCNICA.....	5
3.1	OBJETIVO PRINCIPAL	5
3.2	UNIVERSO DE ESTUDIO	5
3.3	TAMAÑO MUESTRAL	5
3.4	TIPO DE MUESTREO	5
3.5	ÁMBITO	5
3.6	MÉTODO DE RECOGIDA	5
3.7	PERIODO DE RECOGIDA	5
3.8	PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS	6
3.8.1	GÉNERO	6
3.8.2	EDAD.....	6
3.8.3	SITUACIÓN LABORAL.....	6
3.8.4	JORNADA DE TRABAJO	7
3.8.5	LENGUA	7
3.8.6	NIVEL EDUCATIVO	7
3.8.7	TERRITORIOS	8
4	PREGUNTAS REALIZADAS.....	10
5	RESUMEN DE LOS RESULTADOS	11
6	CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	13
7	COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE).....	21
7.1	QUÉ ES TALIS.....	21
7.2	COMPARACIÓN STEs-i vs TALIS.....	23
8	ANEXOS	40
8.1	DATOS POR CCAA	40

1. QUIÉNES SON los STEs

Los Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza (STEs) constituyen el modelo sindical mayoritario en la enseñanza pública desde hace cincuenta años.

En 1976, los sectores más dinámicos del mundo educativo avanzaron en un proceso de ruptura con la escuela tradicional heredada del franquismo. Iniciaron así un potente movimiento reivindicativo, plural, unitario, democrático y de carácter asambleario, que aspiraba a la defensa de sus derechos ignorados, a una enseñanza al servicio de las clases populares y a la recuperación de las libertades. Asimismo, este movimiento adoptó un modelo confederal, respetuoso con las nacionalidades y regiones de todo el Estado, que, en conexión con las organizaciones de su entorno, participaba en la defensa de su territorio, lengua y cultura.

Con la legalización de las organizaciones sindicales se constituyó la UCSTE (Unión Confederal de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza), organización precursora de la actual Confederación de STEs-i. En su seno se agruparon diferentes colectivos de la enseñanza pública, la universidad, la enseñanza privada concertada y el personal laboral. La UCSTE, a diferencia de lo ocurrido en otras organizaciones, no fue una creación artificial, sino la consecuencia directa de la confluencia de las coordinadoras de delegados, delegadas y representantes de centro en los primeros años de la transición política; todo ello, basado en la radical soberanía de sus miembros.

Los STEs representan una opción progresista, aunque autónoma respecto de cualquier ente público o privado, que se sustenta en el apoyo de las trabajadoras y trabajadores y se financia mediante su afiliación. Practican un sindicalismo que incorpora, además del ámbito laboral, el mundo de la cultura, la solidaridad, la ecología, la paz y la emancipación de todas las personas y colectivos que sufren cualquier tipo de opresión, entendiendo esto como condición indispensable para conseguir una sociedad más justa y un mundo más saludable.

En la actualidad, en el sector de la enseñanza pública, los STEs cuentan con 52.000 personas afiliadas (el 12% del sector) y están representados por 589 personas delegadas (21,73% del total), lo que los convierte en la primera fuerza representativa en el conjunto del Estado.

52.000 **AFILIADOS/AS**
589 DELEGADOS/AS (22%)
enseñanza pública no universitaria
modelo STEs

2. INTRODUCCIÓN



La labor de enseñar en nuestro país enfrenta una creciente complejidad debido al aumento de la diversidad en las aulas. Las estadísticas señalan que 1.131.816 estudiantes (el 14% del total) presentan necesidades específicas de apoyo educativo, de los cuales 3,6% (292.897) experimentan dificultades severas. Es crucial destacar que la escuela pública asume la inmensa mayoría de esta realidad, escolarizando al 77% de este alumnado y al 80% de aquel en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

A pesar de la complejidad del entorno, el profesorado se encuentra bajo una constante crítica por parte de la Administración y los medios de comunicación. Desde los STEs, a través del contacto directo con el personal docente, hemos detectado una profunda preocupación por diversos factores que degradan la profesión, los cuales se han agrupado en las siguientes categorías de inquietudes que aborda esta encuesta: ofensiva privatizadora para seleccionar el mejor alumnado; falta de recursos materiales y espacios; enorme carga burocrática; ratios y horas lectivas excesivas; falta de conciliación familiar; clima de trabajo conflictivo -llegando incluso a las agresiones verbales y físicas-; pérdida de poder adquisitivo, entre otras.

La escasez de profesorado para cubrir vacantes se ha convertido en una realidad alarmante. Con el paso de los años, la degradación de la profesión docente ha ido en aumento, una pesada carga de tareas administrativas, muchas de las cuales no corresponden a la labor docente han creado la “tormenta perfecta” que está provocando un abandono inédito en el sector.

Con el fin de cuantificar de manera útil y fiable estas preocupaciones y disponer de un diagnóstico preciso, lanzamos esta macro encuesta sobre el estado del profesorado en enseñanzas públicas no universitarias. El objetivo es obtener datos que sirvan para revalorizar la tarea de enseñar y mejorar el respaldo que el personal docente recibe de las familias, las administraciones educativas y la sociedad en general

Queremos enseñar, sin tener que asumir la injusta carga de ser el chivo expiatorio de problemas escolares que son, en esencia, un reflejo de la sociedad en la que vivimos, queremos enseñar en un estado de bienestar docente.



3. FICHA TÉCNICA



3.1 OBJETIVO PRINCIPAL

El propósito de este estudio es dimensionar estadísticamente las preocupaciones del profesorado. En concreto, se busca medir el respaldo real -a nivel cuantitativo- que tienen las demandas trasladadas por el personal docente a los casi 600 delegados y delagadas de STEs en sus visitas a los centros, verificando así si estas quejas cualitativas representan el sentir general del colectivo a nivel estatal y qué diferencias hay entre territorios, provincias e islas.

3.2 UNIVERSO DE ESTUDIO

Conjunto del profesorado de enseñanzas públicas no universitarias en todo el Estado español y en los diferentes niveles educativos.

3.3 TAMAÑO MUESTRAL

13.213

encuentras completas.

3.4 TIPO DE MUESTREO

Para la presente investigación se optó por un diseño de muestreo no probabilístico de conveniencia y por autoselección, implementado mediante una técnica de encuesta telemática (CAWI -Computer Assisted Web Interviewing-). Esta estrategia metodológica se justifica por la dispersión geográfica de la población objetivo (profesorado de la enseñanza pública no universitaria) y la necesidad de optimizar los recursos temporales y logísticos para maximizar el alcance del estudio.

La distribución del instrumento a través de canales institucionales (correo corporativo) y redes profesionales permitió acceder a un espectro amplio del colectivo docente. Si bien el método de selección no garantiza la representatividad estadística inferencial estricta, la rigurosa segmentación de las variables sociodemográficas y laborales incluidas en el cuestionario (género, edad, situación laboral, nivel de enseñanza, provincia y CCAA) ha permitido realizar una caracterización detallada de la muestra participante, facilitando un análisis descriptivo robusto y segmentado a posteriori.

3.5 ÁMBITO

El ámbito geográfico corresponde a las 17 CCAA más las dos ciudades autónomas.

3.6 MÉTODO DE RECOGIDA

La técnica de recogida de información ha sido mediante cuestionario autoadministrado de forma online anónimo.

3.7 PERIODO DE RECOGIDA

El trabajo de campo se realizó durante todo el mes de noviembre de 2025.

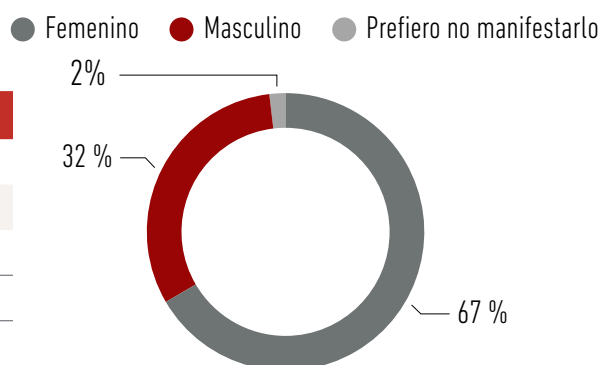
3. FICHA TÉCNICA



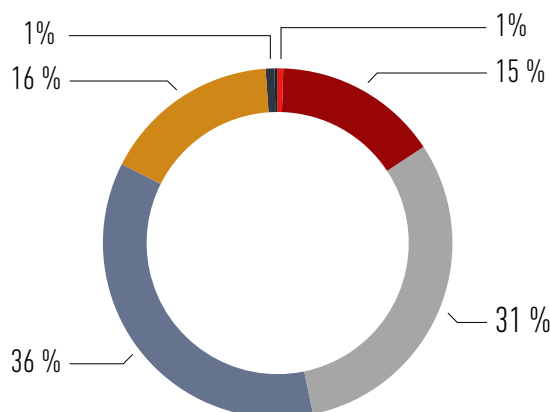
3.8 PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

3.8.1 GÉNERO

	N.º ENCUESTAS	%
Femenino	8.795	66,56%
Masculino	4.170	31,56%
Prefiero no manifestarlo	248	1,88%
Total general	13.213	100%



● 18-24 ● 25-34 ● 35-44 ● 45-54 ● 55-64 ● 65 o más ● Sin definir



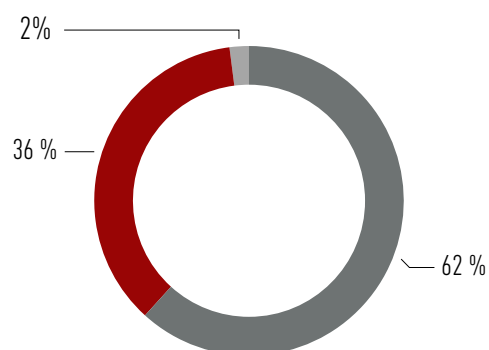
3.8.2 EDAD

	N.º ENCUESTAS	%
18-24	68	0,51%
25-34	2.009	15,20%
35-44	4.100	31,03%
45-54	4.716	35,69%
55-64	2.174	16,45%
65 o más	108	0,82%
Sin definir	38	0,29%
Total general	13.213	100%

● funcionario/a ● funcionario/a ● Sin definir

3.8.3 SITUACIÓN LABORAL

	N.º ENCUESTAS	%
funcionario/a de carrera	8.156	61,73%
funcionario/a interino/a	4.790	36,25%
Sin definir	267	2,02%
Total general	13.213	100%



3. FICHA TÉCNICA

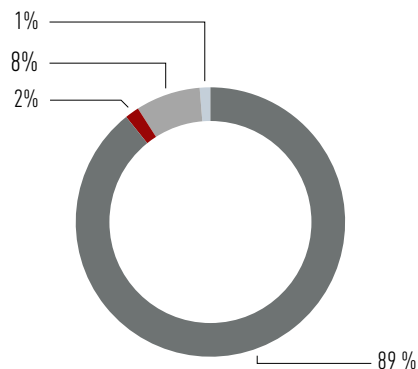


3.8 PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

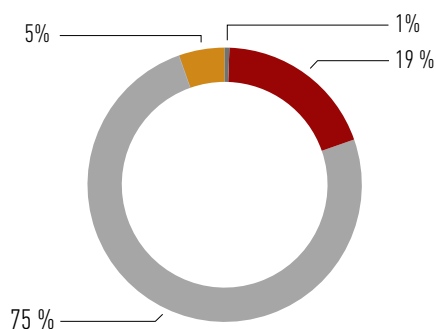
● Completa ● Sin definir ● Parcial igual o superior a media jornada ● Parcial inferior a media jornada

3.8.4 JORNADA DE TRABAJO

	N.º ENCUESTAS	%
Completa	11.792	89,25%
Sin definir	225	1,70%
Parcial igual o superior a media jornada	1.027	7,77%
Parcial inferior a media jornada	169	1,28%
Total general	13.213	100%



● ASTURIANU ● CATALÁN ● CASTELLANO ● EUSKARA ● GALEGO



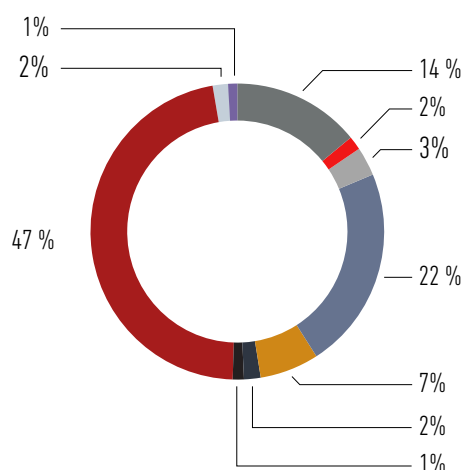
3.8.5 LENGUA

	N.º ENCUESTAS	%
ASTURIANU	73	0,55%
CATALÁN	2.523	19,09%
CASTELLANO	9.899	74,92%
EUSKARA	6	0,05%
GALEGO	712	5,39%
TOTAL	13.213	100%

3.8.6 NIVEL EDUCATIVO

	N.º ENCUESTAS	%
C.F.G.Med y Sup.	1.856	14,05%
Ed. Adultos	199	1,51%
Ed. Especial	417	3,16%
Ed. Primaria	2.938	22,24%
Ed. Infantil	859	6,50%
Ens. Artísticas	242	1,83%
Esc. Of. Idiomas	162	1,23%
ESO y BACH	6.183	46,79%
FP. Básica	280	2,12%
Sin definir	77	0,58%
Total general	13.213	100%

● C.F.G.Med y Sup. ● Ed. Adultos
 ● Ed. Especial ● Ed. Primaria
 ● Ed. Infantil ● Ens. Artísticas
 ● Esc. Of. Idiomas ● ESO y BACH
 ● FP. Básica ● Sin definir



3. FICHA TÉCNICA



3.8 PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

3.8.7 TERRITORIOS

3.8.7.1 CC.AA.

	N.º ENCUESTAS	%
Andalucía	1.239	9,38%
Aragón	296	2,24%
Asturias	436	3,30%
Canarias	1.610	12,18%
Cantabria	900	6,81%
Castilla y León	889	6,73%
Castilla-La Mancha	1.484	11,23%
Catalunya	40	0,30%
Ceuta	54	0,41%
Comunidad de Madrid	697	5,28%
Euskadi	20	0,15%
Extremadura	21	0,16%
Galiza	709	5,37%
Illes Balears	1.202	9,10%
La Rioja	166	1,26%
Melilla	239	1,81%
Nafarroa	23	0,17%
País Valencià	1.388	10,50%
Región de Murcia	1.095	8,29%
Sin definir	705	5,34%
TOTAL	13.213	100%

● Encuestas



3. FICHA TÉCNICA



3.8 PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

3.8.7 TERRITORIOS

3.8.7.2 PROVINCIA

	Nº Encuestas	%		Nº Encuestas	%
A Coruña	318	2,41%	Las Palmas Fuerteventura	77	0,58%
Alacant	401	3,03%	Las Palmas Gran Canaria	820	6,21%
Albacete	318	2,41%	Las Palmas La Graciosa	5	0,04%
Almería	112	0,85%	Las Palmas Lanzarote	67	0,51%
Araba	10	0,08%	León	132	1,00%
Asturies	436	3,30%	Lleida	5	0,04%
Ávila	114	0,86%	Lugo	79	0,60%
Badajoz	10	0,08%	Madrid	697	5,28%
Barcelona	27	0,20%	Melilla	239	1,81%
Bizkaia	6	0,05%	Murcia	1.095	8,29%
Burgos	125	0,95%	Málaga	186	1,41%
Cantabria	900	6,81%	Nafarroa	23	0,17%
Castelló	225	1,70%	Ourense	54	0,41%
Ceuta	54	0,41%	Palencia	37	0,28%
Ciudad Real	346	2,62%	Pontevedra	258	1,95%
Cuenca	158	1,20%	Salamanca	120	0,91%
Cáceres	11	0,08%	S. Cruz de Tenerife El Hierro	12	0,09%
Cádiz	188	1,42%	S. Cruz de Tenerife La Gomera	15	0,11%
Córdoba	151	1,14%	S. Cruz de Tenerife La Palma	49	0,37%
Gipuzkoa	4	0,03%	S. Cruz de Tenerife Tenerife	565	4,28%
Girona	3	0,02%	Segovia	96	0,73%
Granada	117	0,89%	Sevilla	277	2,10%
Guadalajara	155	1,17%	Soria	58	0,44%
Huelva	132	1,00%	Tarragona	5	0,04%
Huesca	42	0,32%	Teruel	17	0,13%
Illes Balears Eivissa	173	1,31%	Toledo	507	3,84%
Illes Balears Formentera	8	0,06%	Valladolid	170	1,29%
Illes Balears Mallorca	873	6,61%	València	762	5,77%
Illes Balears Menorca	148	1,12%	Zamora	37	0,28%
Jaén	76	0,58%	Zaragoza	237	1,79%
La Rioja	166	1,26%	Sin definir	705	5,34%
			TOTAL	13.213	100%

4. PREGUNTAS REALIZADAS

ESCALA DE VALORACIÓN:

1. Totalmente de acuerdo | 2. De acuerdo | 3. En desacuerdo | 4. Totalmente en desacuerdo | 5. NS/NC

- 01 ☐ Las distintas administraciones están apostando por la Escuela Pública frente a la privatización de la enseñanza.
- 02 ☐ Cuento con los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad (espacios, materiales, tecnología...)
- 03 ☐ La burocracia resta tiempo a la labor docente.
- 04 ☐ Las actuales ratios en el aula permiten una atención adecuada a la diversidad del alumnado.
- 05 ☐ El exceso de jornada laboral estipulada está afectando a tu conciliación familiar y/o situación emocional.
- 06 ☐ El clima de trabajo en las aulas es conflictivo y/o complicado.
- 07 ☐ Considero que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte del alumnado.
- 08 ☐ Considero que están aumentando las agresiones verbales y/o físicas por parte de las familias.
- 09 ☐ Considero que las familias de mi alumnado valoran mi trabajo como docente.
- 10 ☐ La sociedad en general valora nuestro trabajo como docentes.
- 11 ☐ Me siento respaldado/a por la Administración Educativa.
- 12 ☐ Considero que el salario docente se ha revalorizado lo suficiente y es acorde a la subida del IPC de estos últimos años.
- 13 ☐ Considero que el salario docente actual es adecuado.
- 14 ☐ Califico mi trabajo como digno y adecuado.
- 15 ☐ ¿Qué es lo que más te preocupa actualmente de tu profesión?
 - Salario no adecuado
 - Falta de recursos y materiales
 - Falta de apoyo institucional
 - Falta de protección y ayuda
 - Valoración pública del profesorado
 - Excesiva burocracia
 - Falta de respeto por parte de alumnado y familia
 - Ratios altas
 - Excesivas horas lectivas
 - Otros (*Especificar*)
- 16 ☐ (Pregunta abierta)

¿Cuáles son a tu juicio los mayores problemas a los que se enfrenta la educación actualmente?

5. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

PREGUNTAS CERRADAS CON ESCALA DE VALORACIÓN: P1-P14

PREGUNTA	(%)	TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA
P1	75,66%	Opina que las administraciones no están apostando lo suficiente por la escuela pública.
P2	75,69%	Cree que no tiene los recursos necesarios (espacios, materiales y tecnología) para ofrecer una educación de calidad a su alumnado.
P3	95,74%	Considera que la asfixiante burocracia que soporta resta tiempo para su labor docente.
P4	91,83%	Sostiene que las elevadas ratios en el aula no permiten una atención adecuada a la creciente diversidad del alumnado.
P5	77,82%	Piensa que el exceso de jornada laboral está afectando a la conciliación familiar y/o a su situación emocional.
P6	82,62%	Valora el clima de trabajo en las aulas como conflictivo y/o complicado.
P7	83,15%	Percibe que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte del alumnado.
P8	76,66%	Constata que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte de las familias.
P9	46,26%	Advierte que las familias del alumnado no valoran su trabajo como docentes.
P10	88,33%	Dictamina que la sociedad en general no valora nuestro trabajo como docentes.
P11	85,83%	Juzga que la administración no le respalda lo suficiente.
P12	91,89%	Afirma que el salario docente no se ha revalorizado lo suficiente y no es acorde con la subida del IPC de los últimos años.
P13	88,34%	Estima que el salario docente actual no es el adecuado.
P14	56,60%	Califica nuestro trabajo como digno y adecuado.

5. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

P15. PREGUNTA SEMIABIERTA DE ELECCIÓN:
“¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE PREOCUPA ACTUALMENTE DE TU PROFESIÓN?”

PUESTO	(%)	RESPUESTA ELEGIDA
1º	77,50 %	Excesiva burocracia.
2º	66,90%	Ratios altas.
3º	60,80%	Falta de respeto del alumnado y familias.
4º	59,10%	Falta de apoyo institucional.
5º	53,90%	Falta de recursos y materiales.
6º	50,40%	Valoración pública del profesorado (prestigio social).
7º	50,20%	Salario no adecuado.
8º	44,50%	Falta de protección y ayuda (ante conflictos/agresiones, etc.).
9º	35,80%	Excesivas horas lectivas.

P16. PREGUNTA ABIERTA:
“¿CUÁLES SON A TU JUICIO LOS MAYORES PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA LA EDUCACIÓN ACTUALMENTE?”

PUESTO	(%)	RESPUESTA ELEGIDA <i>(* las proporciones no suman 100 % porque muchas respuestas mencionan varios problemas a la vez)</i>
1º	24,60%	Falta de implicación por parte de las familias/delegar todo en la escuela/cuestionamiento de labor docente.
2º	23,90%	Falta de recursos materiales, infraestructuras, apoyos, medios tecnológicos adecuados, etc.
3º	21,20%	Burocracia/papeleo/informes que desplaza el tiempo de preparar clases y atender alumnado.
4º	19,60%	Ratios y masificación de las aulas e imposibilidad de atender de forma personalizada.
5º	14,00%	Atención a la diversidad e inclusión sin recursos y falta de apoyos especializados.
6º	13,70%	Falta de respaldo de apoyo institucional y e inspección, sensación de abandono.
7º	13,70%	Salarios bajos, pérdida de poder adquisitivo, interinidad, contratos parciales, precariedad.
8º	9,60%	Agresiones verbales, llegando incluso a físicas, disrupción constante, falta de autoridad docente.
9º	7,60%	Privatización/ataque a la escuela pública, lógica del mercado en la educación.
10º	7,50%	Cambios legislativos constantes.
11º	3,50%	Impacto negativo de tecnología: pantallas, móviles, redes y falta de límites en su uso.
12º	1,60%	Desprestigio social docente, imagen deteriorada de la profesión.
13º	0,50%	Falta de profesorado, dificultad para cubrir plazas en determinadas especialidades o zonas.

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS

CUANDO TODO SEA PRIVADO,
ESTAREMOS PRIVADOS DE TODO.

El **75.66%** de los **13.213 docentes** encuestados por **STEs** en todo el Estado denuncia la **ofensiva privatizadora** que **ahoga la educación pública**. Los datos son incuestionables: la matrícula pública se reduce al 68%, muy lejos del 84% de la Unión Europea, donde la financiación de centros privados es residual. La Escuela pública no tiene quien la defienda, más allá de los sindicatos de la enseñanza.

La política actual beneficia a la enseñanza privada en detrimento del sistema público, el cual debería ser el garante de la equidad. El resultado es la perpetuación de la segregación, la desigualdad y el incremento de la destrucción de puestos de trabajo. Falta en la igualdad, capacidad, mérito y libre competencia. Es necesario acabar con un sistema de enseñanza que reproduce la sociedad en lugar de transformarla.

La LOMLOE es una ley que en un principio descarta el interés y las expectativas de buena parte del profesorado, pero que con el paso del tiempo, en lugar de fomentar la igualdad de oportunidades y la promoción social de las clases más desfavorecidas para abordar una verdadera cohesión social, se pone de parte del poder económico que la mueve a su alimón según las necesidades del mercado y del beneficio empresarial. El barro de agua fría para quienes corrieron en ella.

Corremos el riesgo de convertir el saber en una mercancía, y esta circunstancia puede provocar el colapso de la enseñanza pública, por eso realizamos una

llamada de atención y una petición de ayuda para defender la escuela y el futuro de la sociedad en su conjunto. Observamos estrategias de privatización que buscan ampliar o crear nuevos negocios dentro del sector público con un claro ánimo de lucro. Cuando todo sea privado, estaremos privados de todo.

SIN LA FINANCIACIÓN ADECUADA NO SE PUEDE OFRECER EDUCACIÓN DE CALIDAD

El **75,69%** de los **13.213 docentes** encuestados por **STEs** en todo el Estado considera que **no tiene los recursos necesarios**: de espacios, materiales, tecnológicos y humanos, para ofrecer una educación de calidad.

El progreso de nuestro sistema educativo requiere un cambio sustancial en su financiación. La inversión en educación sigue estando por debajo de la media de la OCDE. Venimos de muy atrás: en 1977 apenas se invertía el 2% del PIB y, hoy en día, no superamos el 4,5%. Para que la apuesta por la educación pública sea creíble es necesaria una financiación adecuada. Exigimos que se invierta el 7% del PIB, imprescindible para compensar el déficit acumulado.

La educación es una inversión fundamental para el desarrollo de la sociedad. La falta de financiación adecuada en el sistema educativo público perpetúa las desigualdades sociales, afectando directamente a la calidad de la educación y a la equidad en el acceso a los recursos. La educación pública es el pilar sobre el que se deben construir los principios de igualdad de oportunidades y cohesión social; su fortalecimiento es

SOLICITAR INFORMACIÓN
A STES-i
fernandovillalba@stes.es

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS

esencial para garantizar el futuro del alumnado, pero se vuelve inalcanzable sin los recursos necesarios.

En muchas enseñanzas —particularmente en FP— los equipamientos están obsoletos y las instalaciones, en general, muy deterioradas por la falta de mantenimiento.

Queremos enseñar en un sistema donde no exista segregación por clases sociales y se evite la creación de guetos en centros públicos para personas con pocos recursos y entornos desfavorecidos, mientras que, con fondos públicos, los centros privados seleccionan a un alumnado de nivel socioeconómico más alto.

preparar clases. Sienten que este papeleo excesivo les roba tiempo para la enseñanza y mencionan que “más de la mitad de los informes que realizan no son leídos por nadie”, considerándolo un “puro teatro”. En definitiva, la educación se ha convertido en “rellenar hojas con protocolos infinitos”.

El profesorado está agotado y sepultado por la burocracia. Esto se debe a la creciente complejidad de las aulas y a una pesada carga de tareas administrativas, muchas de las cuales no corresponden al trabajo docente, no somos personal administrativo, ni informático, ni contable, ni psicólogo.

Hemos visto un aumento en las bajas por ansiedad, muchos docentes informan de un bajo rendimiento debido a la fatiga, incluso sin estar de baja oficial.

Desde el sindicato se recuerda que la mejora de la calidad educativa pasa por devolver al profesorado el tiempo y el espacio necesarios para enseñar, preparar bien las clases, coordinarse con el resto del profesorado, hacer una buena tutoría y atender mejor su alumnado, especialmente aquel que más lo necesita.

EL PROFESORADO ESTÁ AGOTADO Y SEPULTADO POR LA BUROCRACIA

El 95,74% de los 13.213 docentes encuestados por STEs-i en todo el Estado considera que la excesiva carga burocrática —que aumenta cada día— impuesta por la Administración resta tiempo de preparación de clases y atención al alumnado con dificultades de aprendizaje. El sistema educativo atraviesa una situación insostenible, las tareas administrativas impuestas están afectando negativamente al núcleo esencial de su trabajo pedagógico.

El personal docente siente que ha dejado de enseñar para convertirse en “administrativos con escolares alrededor”. Indican que “dedican más horas a rellenar informes que a dar clase”, llegando a ocupar más de la mitad de la jornada en justificar actividades en lugar de

LAS RATIOS ACTUALES NO PERMITEN UNA ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

El 91,83% de los 13.213 docentes encuestados por STEs-i en todo el Estado sostiene que las elevadas ratios en el aula no permiten una atención adecuada a un alumnado cada vez más diverso.



STES-INTERSINDICAL

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS

El sistema público soporta una presión creciente: acoge a la aplastante mayoría de 1,1 millones de escolares (el 14% del total), con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sea por discapacidades, trastornos, retraso madurativo, integración tardía en nuestra enseñanza, situación de vulnerabilidad o desconocimiento grave del idioma.

La ecuación, sin embargo, no sale: aunque el número de estudiantes con estas necesidades se ha disparado un 75%, los recursos para atenderlos solo han aumentado un 30%. Siempre hemos denunciado las "aulas masificadas" pero en la actualidad nos encontramos -además- con este aspecto cualitativo sobreenvidado.

En tales circunstancias, la única manera de seguir el ritmo de la clase que impone el exigente y enciclopédico currículo, a la vez que se atiende de manera individualizada a quien lo necesita, es la codocencia. Si queremos conciliar calidad, equidad e inclusión; rebajar el altísimo porcentaje de repeticiones y la tasa de abandono educativo temprano, no queda más remedio que incluir más de un profesional docente en aquellas aulas que lo requieren.

Existen varias maneras de bajar las ratios. La más sencilla es mediante normativa básica de obligado cumplimiento para las CC. AA. en todas las aulas.

Otra, de manera "quirúrgica", allí donde exista alumnado con barreras importantes para el aprendizaje, a través de desdoblados, apoyos en el aula o grupos flexibles.

En ambos casos, lo importante es que las medidas sean estructurales en lugar de coyunturales; esto implica que se necesita plantilla orgánica y no cupos para un solo curso.

DAR CLASE YA NO ES LO QUE ERA

El 77,82% de los 13.213 docentes encuestados por STES-i en todo el Estado considera que el exceso de jornada y el malestar docente afectan a su conciliación familiar o a su situación emocional.

Dar clase ya no es lo que era; a la jornada se ha añadido una larga lista de labores no docentes: gestión de becas, libros, transporte y comedores; implementación de protocolos de acoso, ciberbullying, convivencia o suicidio; clases de digitalización y salud; además de la recepción de comunicaciones fuera de horario y la exigencia de dominar el procedimiento administrativo para reclamaciones. El profesorado percibe que debe actuar como psicólogo, asistente social, enfermero, informático y administrativo, pese a carecer de formación y recursos para ello.

Esta carga extra resta tiempo a la preparación didáctica, cuantificada en más de 10 horas semanales. El 88% recibe notificaciones digitales fuera de su horario, lo cual impacta en su conciliación y estabilidad emocional, al punto que el 79% manifiesta haber sufrido trastornos del sueño. En los equipos directivos, la situación es límite, puesto que dedican el 70% del tiempo al papeleo.



STES-INTERSINDICAL

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS

La conciliación familiar es imposible para un cuerpo estatal con mecanismos de movilidad insuficientes; necesitamos un entorno de bienestar que permita al conciliación por medio de un concurso de traslados operativo y entre tanto, comisiones de servicio, concursillos u otros. Ni siquiera los permisos y licencias aprobados en las mesas generales del funcionamiento pueden aplicarse en educación al estar al frente de un aula y menores a su cargo, tampoco la formación en horario laboral.

Por otro lado, el personal interino sufre una gran inestabilidad: sin saber dónde trabajarán el curso siguiente, muchos no pueden planificar una familia ni pedir una hipoteca, viviendo cada septiembre como una "ruleta rusa".

Que el profesorado esté cansado, con desánimo y pérdida de ilusión es la peor cosa que le puede pasar a la educación.

tas de respeto por parte de las familias.

Las estadísticas de prevención de riesgos laborales notifican un aumento de cifras relacionadas con la salud mental, debido al incremento del nivel de conflictividad. Queremos enseñar sin tener que tolerar actitudes insolentes, desconsideraciones, impertinencias y descortesías. Pero las encuestas van más allá y señalan un matiz más grave en los últimos tiempos con: agravios, ofensas, injurias y vejaciones. No es de extrañar que con este ambiente, las bajas estén por orden del día.

Este desgaste cuenta a salud y la ilusión al profesorado provocando desde ataques de pánico hasta un preocupante aumento del consumo de ansiolíticos. La educación se deteriora: "entré para enseñar, pero ahora soy una niñera con formación universitaria", denuncian. Antes querían cambiar vidas; ahora, una buena parte solo busca "sobrevivir hasta la jubilación".

Desde STES-i luchamos por mejorar la convivencia, minimizar las conductas incívicas y evitar interrupciones constantes. Buscamos un contexto de respeto mutuo con toda la comunidad educativa, exigiendo la colaboración familia-escuela.

Exigimos la publicación urgente de un protocolo de prevención de agresiones que elimine cualquier violencia hacia el docente. Asimismo, reclamamos un gabinete psicológico-clínico para abordar las conductas disruptivas del alumnado y garantizar apoyo público al profesorado víctima de estrés o agresiones.

EL CLIMA DE TRABAJO EN LAS AULAS SE ESTÁ COMPLICANDO

El 82,62% de los 13.200 docentes encuestados por STES-i en todo el Estado veía el clima de trabajo en las aulas como conflictivo y/o complicado. El 83,15% percibe un incremento de las agresiones verbales por parte del alumnado, llegando incluso a las físicas en casos extremos —pero cada vez más habituales—. Del mismo modo, un 76,66% constata actitudes hostiles y fal-

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS

HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

El **88,33%** de los 13.213 docentes encuestados por STEs-i en todo el Estado advierten que la sociedad no valora lo suficiente el trabajo del profesorado. Exigen que la voz docente sea escuchada y tomada en consideración para fortalecer la profesión, recuperar la dignidad y promover un contexto de respeto en la relación con la comunidad educativa.

Sabemos que la transformación educativa comienza por valorar y respetar al personal docente, situándolo en el centro de la toma de decisiones, pues es el pilar fundamental para el rendimiento académico y la mejora social. Sin embargo, es cada vez más habitual observar en medios y representantes políticos campañas de desprestigio, menosprecio y culpabilización que sitúan al profesorado como principal objeto de crítica.

El Ministerio de Educación presenta una "reforma de la profesión docente" que es, en realidad, una contrarreforma. Esta carga exclusivamente sobre los docentes los bajos resultados de informes internacionales como PISA, atribuyéndolos a una supuesta falta de preparación o implicación del profesorado.

Por ello, reivindicamos un verdadero contrato social para la educación donde el profesorado participe activamente en la planificación de las políticas educativas, dejando de ser un mero ejecutor de acuerdos, como ocurre actualmente.

Queremos enseñar con entusiasmo, para lo cual es necesario revalorizar la tarea de enseñar y sacar brillo a nuestra profesión, con mejores condiciones

laborales, más recursos más profesorado, menos ratios y menos burocracia.

LA ADMINISTRACIÓN NO RESPALDA LO SUFICIENTE AL PROFESORADO

El **85,83%** de los 13.213 docentes encuestados por STEs-i sentencian: "la Administración nos da la espalda". Existe una falta de preocupación por nuestras necesidades reales. Cuando surtimos problemas de convivencia o conductas disruptivas en lugar de ofrecer recursos, se opta por culpabilizar a la víctima, cuestionando nuestras competencias pedagógicas. El resultado es un colectivo sumido en el hastío y la indefensión que teme pedir auxilio para no ser acusado de incompetente.

La «falta de apoyo institucional» es una preocupación mencionada en la encuesta. Se exige un clima de confianza mutua y colaboración entre todos los estamentos administrativos, pero la realidad es muy diferente. El trato directo con la Inspección educativa debería ser de asesoramiento y orientación para el profesorado; sin embargo, el día a día demuestra que el personal docente percibe su comportamiento como una «fiscalización intimidatoria» por parte de un cuerpo alejado de la realidad, fuertemente jerarquizado y cuyas jefaturas son nombradas por libre designación, lo cual enrarece todo el sistema.

Conviene subrayar un problema añadido: el hecho de que se realice una selec-

SOLICITAR INFORMACIÓN A STEs-i: fernandovillalba@stes.es



STES-INTERSINDICAL

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS

ción del director o directora en lugar de una elección, como defienden los STEs. De este modo, la persona seleccionada pasa a ser representante de la Administración antes que representante del centro. El resultado es una «dirección rehén» de la legislación, de la Administración educativa, de los programas institucionales y de una dotación económica escasa, casi siempre finalista y con poca flexibilidad organizativa. Se dirige sin apenas autonomía y con muy poco margen decisorio, bajo la «espada de Damocles» de la consolidación salarial supervisada por la inspección

Existe una clara falta de preocupación por nuestras necesidades y sentimientos a la hora de impartir las clases. Nos convocan continuamente para discutir sobre materiales, nuevas pantallas, medidas informáticas o herramientas de evaluación; sin embargo, nunca se detienen a considerar el estado emocional del profesorado ni a preguntarse qué necesitamos realmente para garantizar la tranquilidad y un buen clima en las aulas.

El 91,49% afirman que el salario docente no se ha autorizado lo suficiente, no es acorde con la subida del IPC de los últimos años y el 88,34% estima que no es el adecuado, ni siquiera se han recuperado las pagas extras íntegras recortadas en 2010.

El poder adquisitivo se ve mermado año tras año, con una pérdida acumulada superior al 20% desde el inicio de siglo y del 30% desde la transferencia de competencias a las CC.AA. y la entrada en el euro. Exigimos una ley estatal con una cláusula de revisión salarial automática —similar a la de las pensiones— sumada a un complemento de recuperación del poder adquisitivo perdido. Esta es la única vía para garantizar una remuneración justa y dignificar la profesión en el actual contexto de degradación de la labor docente.

«Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías, breve y eficaz por medio de ejemplos». Cualquier docente con 15 años de antigüedad (promedio estatal niveles A1 y A2) ha dejado de recibir 58.160 €, cifra que puede alcanzar los 83.075 € con 35 años de servicio en ciertos territorios.

Las subidas negociadas en la mesa general de la función pública son tibias e insuficientes; en ningún caso compensan el deterioro económico reciente. Esto ha generado un desfase creciente entre los ingresos y el coste de la vida —especialmente en vivienda y movilidad—, factores críticos para un profesorado que vive «pegado a una maleta».

Ahora, con la negociación de la Reforma Docente, se pretende implantar una carrera profesional ligada a la evaluación; es decir, repartir la misma «masa salarial» eliminando la objetividad. Nuestro salario es un derecho, no un premio obtenido «a codazos» en un sistema de competencia interna. Desde STEs defendemos que la competencia es la ley de la selva, mientras que la cooperación es la ley de la civilización.

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS



CONCLUSIÓN FINAL:

POR UN TRABAJO DIGNO PARA EVITAR LA ESCASEZ DE PROFESORADO

Solo un 56,60% de los 13.213 docentes encuestados por STES-i han calificado su trabajo como digno y adecuado. Este dato alarmante no es un hecho aislado, sino la consecuencia directa de un deterioro sistémico que abarca todas las dimensiones de la labor educativa. La percepción de falta de dignidad laboral nace, en primer lugar, de una ofensiva privatizadora que relega a la escuela pública a un papel subsidiario, fomentando la segregación y convirtiendo el saber en mercancía. Esta estrategia se sustenta en una financiación precaria, por debajo de la media de la OCDE y con un retraso histórico, que priva a los centros de los recursos materiales y humanos imprescindibles para garantizar la equidad y la calidad.

El día a día en las aulas se está volviendo insostenible -especialmente en Secundaria-. El profesorado se encuentra sepultado por una burocracia infinita y estéril que ha usurpado el tiempo dedicado a la didáctica transformando al personal docente en administrativos y generando una fatiga crónica. Esta carga se suma a las presiones elevadas que chocan frontalmente con la realidad de unas aulas cada vez más diversas y complejas; el incremento de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sea por discapacidades, trastornos del desarrollo madurativo, integración tardía en nuestra enseñanza, situación de vulnerabilidad o desconocimiento del idioma, no ha venido acompañado de los recursos de apoyo necesarios, haciendo imposible la enseñanza individualizada.

La profesión, además, ha invadido la vida personal. Dar clase ya no es lo que era: la extensión de la jornada laboral mediante la hiperconexión digital y el exceso de tareas no docentes; gestión de aulas, libros, transporte y comedores; implementación de protocolos de acoso, bullying, convivencia o suicidio; planes de digitalización y salud, entre otros, ha dinamitado la conciliación familiar y el bienestar emocional. Las estadísticas de prevención de riesgos laborales notifican un aumento de cifras relacionadas con la salud mental, debido al incremento del nivel de conflictividad. Queremos enseñar sin tener que soportar actitudes insolentes, desconsideraciones, impertinencias y descortesías, agravios, ofensas, injurias y vejaciones. No es de extrañar que con este ambiente, las bajas estén a la orden del día. Cuando sufrimos problemas de convivencia o conductas disruptivas, en lugar de ofrecer recursos, se opta por culpabilizar a la víctima, cuestionando nuestras competencias pedagógicas. El resultado es un colectivo sumido en el hastío y la indefensión, que teme pedir auxilio para no ser tachado de incompetente. Ante este escenario, el personal docente se siente solo. La sociedad no valora suficientemente su trabajo, y lo que es peor, la Administración le da la espalda, ofreciendo fiscalización, intimidación burocrática, en lugar de apoyo real ante los problemas de convivencia. Fi-



6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

INCLUYEN LAS RESPUESTAS CERRADAS Y ABIERTAS

nalmente, la falta de reconocimiento se materializa en el bolsillo: la pérdida de poder adquisitivo acumulada supera el 20%, sin que existan mecanismos de revisión salarial automática que compensen el coste de la vida.

Todo ello nos aboca inevitablemente a la "Gran Dimisión". Como advierte la UNESCO, la tasa de abandono de la profesión se ha duplicado en menos de una década. En nuestro país, esta deserción golpea con fuerza en Secundaria y Formación Profesional, dificultando semanalmente la cobertura de vacantes. La situación es tan crítica que la Administración ha llegado a relajar la exigencia del Máster de Educación y, en el caso de la FP, a contratar personal sin titulación universitaria bajo el eufemismo de "expertos en el sector productivo", ante la imposibilidad de encontrar docentes cualificados dispuestos a asumir jornadas parciales y costes de desplazamiento que hacen la profesión inasumible.

Asimismo, ante la escasez de profesorado de toda en sus propios informes, la OCDE promueve programas de acceso a la docencia tipo "Fast-Track" (vía rápida). Estos modelos fomentan una desprofesionalización de la enseñanza, al sustituir la formación pedagógica inicial rigurosa y extensa por cursos intensivos y precarios. Bajo la excusa de atraer talento externo y flexibilizar el acceso, se degrada la calidad educativa y se valida la idea de que para ser docente basta con conocimientos técnicos, despreciando la pedagogía, la didáctica y la psicología evolutiva, convirtiendo al profesorado en meros instructores intercambiables.

Características principales del modelo "Fast-Track"

Perfil de la persona candidata: Suelen estar dirigidos a profesionales de otros sectores que quieren cambiar de carrera (ej. ingenieros/as que pasan a ser profesorado de matemáticas) o graduados universitarios brillantes que no tienen titulación pedagógica.

Formación comprimida: En lugar de años de estudio pedagógico, se ofrece un curso intensivo (a veces de pocas semanas o meses) centrado en la gestión del aula y técnicas básicas.

"Aprender enseñando": La persona candidata se incorpora a un puesto docente real remunerado muy rápidamente, completando su formación de manera paralela a su trabajo.

La OCDE utiliza los datos de TALIS (que muestran una población docente envejecida y escasez de vocaciones) para justificar estas vías argumentando que:

- Son una solución flexible y rápida ante la falta urgente de profesorado.
 - Atraen "talento" de otros sectores empresariales al mundo educativo.
 - Rompen con la "rigidez" de los sistemas tradicionales de acceso funcional.
- Quizás no sea una solución coyuntural sino un objetivo planificado de los enemigos de lo público.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

7.1 QUÉ ES TALIS

En primer lugar, hay que definir a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Según el propio organismo, se trata de «un ente internacional que diseña y promueve políticas para mejorar el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo». Coloquialmente conocido como el «club de los países ricos», sus miembros son economías desarrolladas de libre mercado.

Su función técnica es servir como un foro donde los gobiernos pueden:

- Compartir experiencias y buscar soluciones a problemas comunes (educación, pensiones, sanidad).
- Medir y analizar datos para predecir tendencias económicas futuras. Establecer estándares internacionales a través de estudios mundialmente conocidos.

PRINCIPALES ESTUDIOS EDUCATIVOS

PISA (Programme for International Student Assessment): Evalúa la adquisición de competencias básicas por parte del alumnado de 15 años.

TALIS (Teaching and Learning International Survey): Estudio sexenal sobre enseñanza, aprendizaje y prácticas docentes.

Objetivo: Aborda el intercambio de buenas prácticas, la evaluación del trabajo docente, el liderazgo escolar y la gestión.

En España: El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ministerio de Educación) elabora los informes nacionales para mejorar los logros educativos de forma cooperativa. La edición presentada en 2024 incluyó 17.158 encuestas.

Visión: Andreas Schleicher, su creador, lo define como «el informe PISA del profesorado». Señala que el docente del futuro deberá ser coach, diseñador de entornos de aprendizaje, trabajador social, psicólogo y mentor.

PIAAC (Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos): Analiza las competencias necesarias para la participación en la economía y sociedad del siglo XXI.

SSES (Survey of Social and Emotional Skills): Mide habilidades sociales y emocionales en estudiantes de 10 y 15 años para comprender su influencia en el éxito académico y el bienestar.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

Los 38 miembros actuales de la OCDE son: Alemania, Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Eslovaca, Eslovenia, Suecia, Suiza y Turquía, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, México, Australia, Corea del Sur, Israel, Japón y Nueva Zelanda. En este momento hay varios países en proceso de adhesión ("en la cola" para entrar), entre ellos: Argentina, Brasil y Perú.

Desde STEs-i criticamos estos estudios por seguir una lógica neoliberal caracterizada por:

- **Evaluaciones estandarizadas:** Enfocadas en la rendición de cuentas sin analizar las causas profundas de los resultados.
- **Rankings sin equidad:** Establecen clasificaciones sin proponer medidas compensatorias para las desigualdades.
- **Visión mercantilista:** Promueven la competitividad individual y la empleabilidad para satisfacer las demandas del mercado y el crecimiento empresarial.
- **Falta de humanismo:** Carecen de una visión integral y transformadora de la educación que busque la mejora real de la sociedad.

Pensamos que estos estudios internacionales se utilizan como referentes en la evaluación educativa cuando su finalidad real es la mera clasificación. Esto provoca que la inversión de fondos internacionales acabe priorizando estos resultados, usándolos como un indicador de valor determinante a la hora de decidir la asignación de recursos y el retorno económico de las grandes empresas. Es decir, están planificando la Educación a su medida.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

7.12 COMPARACIÓN STES-i vs TALIS



PREGUNTA STES-i	(%) STES-i	TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA STES-i	(%) TALIS	TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)	CONCLUSIONES (A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)
P1 PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	75,66% 72,60% (PRI) 78,00% (SEC)	Opina que las administraciones no están apostando lo suficiente por la escuela pública.	---	No hay datos comparables. El informe TALIS no evalúa la opinión sobre la gestión política (pública vs. privada), sino las condiciones de enseñanza y aprendizaje dentro de los centros.	La matrícula pública se reduce al 68%, lejos del 84% de la Unión Europea. Esta política beneficia a la enseñanza privada, garantizando la segregación y la desigualdad, al tiempo que destruye puestos de trabajo docentes basados en la igualdad, capacidad, mérito y libre concurrencia. La LOMLOE, que despertó el interés y las expectativas de buena parte del profesorado, terminó por plagarle al poder económico, moldeándolo según las necesidades de mercado. Corremos el riesgo de convertir el saber en una mercancía, lo que puede provocar el colapso de la enseñanza pública, ya que existen estrategias de privatización que buscan ánimo de lucro en el sector.
P2 RECURSOS	75,69% 77,80% (PRI) 74,90% (SEC)	Cree que no tiene los recursos necesarios (espacios, materiales y tecnología) para ofrecer una educación de calidad a su alumnado.	23-33%	El 23% del profesorado afirma que la escasez de docentes cualificados limita la enseñanza. El 33% señala la falta de docentes para alumnado con necesidades especiales y el 31% la escasez de personal de apoyo.	Sin la financiación adecuada no se puede ofrecer educación de calidad. El progreso educativo exige un cambio sustancial; seguimos por debajo de la media de la OCDE. Hoy no superamos el 4,5% del PIB; exigimos alcanzar el 7% para compensar el déficit histórico y hacer creíble la apuesta por la pública. La educación pública es el pilar sobre el que se deben construir los principios de igualdad de oportunidades y cohesión social. Su fortalecimiento es esencial para garantizar el futuro del alumnado, pero se vuelve inalcanzable sin los recursos necesarios. La falta de financiación perpetúa desigualdades y deteriora instalaciones con equipamientos obsoletos.
P3 BUROCRACIA	95,74% 97,00% (PRI) 95,80% (SEC)	Considera que la asfixiante burocracia que soporta resta tiempo para su labor docente.	60% (PRI) 64% (SEC)	Señalan "tener demasiado trabajo administrativo" como fuente de estrés, siendo la mayor causa de agobio reportada.	El profesorado está agotado y sepultado por la burocracia, de manera que el sistema educativo atraviesa una situación insostenible. Las tareas administrativas impuestas, muchas de las cuales no corresponden a la labor docente, están afectando negativamente al núcleo esencial de su trabajo pedagógico. La mejora de la calidad educativa pasa por devolver al profesorado el tiempo y el espacio necesarios para enseñar, preparar bien las clases, coordinarse con el resto del profesorado, hacer una buena tutoría y atender mejor a su alumnado, especialmente a aquel que más lo necesita.
P4 RATIOS / ATENCIÓN DIVERSIDAD	91,83% 92,80% (PRI) 94,10% (SEC)	Sostiene que las elevadas ratios en el aula no permiten una atención adecuada a la creciente diversidad del alumnado.	34-42%	El 34% (Sec.) y 35% (Prim.) siente estrés por el "exceso de trabajo relacionado con la diversidad". Además, el 40% (Sec.) y 42% (Prim.) declara sentir estrés al atender a alumnado con necesidades especiales.	Las elevadas ratios impiden atender adecuadamente a un alumnado cada vez más diverso, con más necesidades específicas de apoyo educativo, ya sea por discapacidades, trastornos, retraso madurativo, integración tardía en nuestra enseñanza, situación de vulnerabilidad o desconocimiento grave del idioma. El sistema público asume la mayor parte de los 1,1 millones de estudiantes con necesidades específicas, cuyo número ha crecido un 75% frente a un aumento de recursos de solo el 30%. Ante esta masificación y complejidad, la codocencia se perfila como la única vía para conciliar el exigente currículo con la equidad y la inclusión.
P5 EXCESO CARGA LAB. / CONCILIACIÓN	77,82% 75,90% (PRI) 79,70% (SEC)	Piensa que el exceso de jornada laboral está afectando a la conciliación familiar y/o a su situación emocional.	33%	El 33% del profesorado percibe un exceso de docencia directa (horas de clase) como fuente de estrés. La media de horas semanales trabajadas es de 40h en secundaria y 38h en primaria.	Dar clase ya no es lo que era; a la jornada se ha añadido una larga lista de labores no docentes: gestión de becas, libros, transporte y comedores; implementación de protocolos de acoso, cyberbullying, convivencia o suicidio; planes de digitalización y salud; además de la recepción de comunicaciones fuera de horario y la exigencia de dominar el procedimiento administrativo para reclamaciones. Que el profesorado esté cansado, con desánimo y pérdida de ilusión, es lo peor que le puede pasar a la educación. Además, la movilidad laboral para estar cerca de la familia es muy complicada y, en el caso del personal interino, imposible.
P6 CLIMA DE TRABAJO CONFLICTIVO	82,62% 82,00% (PRI) 88,80% (SEC)	Valora el clima de trabajo en las aulas como conflictivo y/o complicado.	24% (PRI) 29% (SEC)	Solo el 29% de docentes de secundaria y el 24% de primaria afirman experimentar "mucho ruido y desorden disruptivo" en sus clases. Habla de relaciones positivas y un ambiente de armonía.	El profesorado valora el clima escolar como hostil, aumentando las bajas por salud mental. Este desgaste cuesta la salud y la ilusión al profesorado, provocando desde ataques de pánico hasta un preocupante aumento en el consumo de ansiolíticos. La vocación se deteriora: "Entré para enseñar, pero ahora soy una niñera con titulación universitaria", denuncian. Antes querían cambiar vidas; ahora, una buena parte solo busca sobrevivir hasta la jubilación.
P7 AGRESIONES DEL ALUMNADO	83,15% 83,30% (PRI) 86,90% (SEC)	Percibe que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte del alumnado.	3% (PRI) 6% (SEC)	Las direcciones informan de abuso verbal a docentes en un 6% en secundaria y un 3% en primaria. La intimidación entre estudiantes es del 18%. Solo habla de incidentes "oficiales" graves, no la atmósfera diaria.	Una gran mayoría percibe un incremento de las agresiones verbales por parte del alumnado, llegando incluso a las físicas en casos extremos —pero cada vez más habituales—. Quieren enseñar sin tener que tolerar actitudes insolentes, desconsideraciones, impertinencias y descortesías. Pero las encuestas van más allá y señalan un matiz más grave en los últimos tiempos con agravios, ofensas, injurias y vejaciones. No es de extrañar que, con este ambiente, las bajas estén a la orden del día. Exigen mejorar la convivencia, minimizar las conductas incívicas y evitar interrupciones constantes. Reconocen que: "Expulsar a este alumnado es la única manera posible de seguir el ritmo de la clase para la mayoría". Reclaman un gabinete psicológico-clínico para abordar las conductas disruptivas del alumnado y garantizar apoyo público al profesorado víctima de estrés o agresiones.
P8 AGRESIONES DE LAS FAMILIAS	76,66% 84,80% (PRI) 78,50% (SEC)	Constata que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte de las familias.	48% (PRI) 45% (SEC)	45% (Sec.) / 48% (Prim.). Porcentaje de docentes que declaran sentir estrés por "atender las preocupaciones de padres o tutores". No se mide explícitamente "agresiones" físicas/verbales de familias, sino el estrés generado por la interacción.	La relación con las familias es una fuente crítica de malestar docente. El profesorado denuncia una pérdida de autoridad y un cuestionamiento constante de sus decisiones pedagógicas. Se sienten desautorizados, presionados para modificar notas y, en ocasiones, sufren agresiones o amenazas de denuncia. Las familias como padres de desestresados, exigen pero no responsabilizan, culpabilizando al personal docente de los fallos del sistema. Esta falta de reconocimiento y respeto genera indefensión y estrés, y alimenta el deseo de abandonar la profesión, sintiéndose "chivos expiatorios" en lugar de profesionales expertos respetados. Es habitual llamar por parte de las tutorías a las familias y recibir como respuesta: "No te puedo atender que estoy trabajando", denuncian.
P9 VALORACIÓN DE LAS FAMILIAS	46,26% 44,20% (PRI) 51,50% (SEC)	Advierte que las familias del alumnado no valoran su trabajo como docentes.	26% (PRI) 35% (SEC)	35% (Sec.) / 26% (Prim.). El 35% de docentes de secundaria y el 26% de los de primaria no se sienten valorados por las familias o tutores. Asume buena cooperación, por encima de la media internacional.	Exigen que la voz docente sea escuchada y tomada en consideración para fortalecer la profesión, recuperar la dignidad y promover un contexto de respeto en la relación con la comunidad educativa. Queremos enseñar con entusiasmo, para lo cual es necesario revalorizar la tarea de enseñar y sacar brillo a nuestra profesión con el apoyo de las familias.
P10 VALORACIÓN DE LA SOCIEDAD	88,33% 89,50% (PRI) 89,00% (SEC)	Dictamina que la sociedad en general no valora nuestro trabajo como docentes.	65%	El 65% del personal docente está de acuerdo en que la profesión docente no está valorada por la sociedad en general.	Sabemos que la transformación educativa comienza por valorar y respetar al personal docente, situándolo en el centro de la toma de decisiones, pues es el pilar fundamental para el rendimiento académico y la cohesión social. Sin embargo, es cada vez más habitual observar en medios y representantes políticos campañas de desestresados, exigen pero no responsabilizan, culpabilizando al personal docente de los fallos del sistema. El Ministerio de Educación presenta una reforma de la profesión docente que es, en realidad, una contrarreforma. Esta carga exclusivamente sobre el personal docente los bajos resultados de informes internacionales como PISA, atribuyéndolos a una supuesta falta de preparación e implicación del profesorado.
P11 RESPALDO DE LA ADMINISTRACIÓN	85,83% 83,70% (PRI) 87,00% (SEC)	Juzga que la administración no le respalda lo suficiente.	70%	70% del personal docente está de acuerdo en que los responsables políticos (administración) no valoran sus opiniones.	Sentencian que la Administración les da la espalda. Ante la conflictividad, en lugar de apoyo, sufren culpabilización y cuestionamiento profesional, generando indefensión. La inspección no orienta, sino que ejerce una fiscalización intimidatoria desde una jerarquía alejada de la realidad. A esto se suma la imposición de una dirección seleccionada y no elegida democráticamente, que actúa como representante de la Administración y no del centro. Es una dirección rehén, sin autonomía y bajo la presión de un complemento salarial que depende del visto bueno de la inspección. Mientras se prioriza la burocracia tecnológica, se ignoran totalmente el estado emocional del profesorado y las necesidades reales para garantizar un buen clima en las aulas. "Da la impresión de que solo somos un número para la Administración", repiten...
P12 PÉRDIDA PODER ADQUISITIVO	91,89% 91,90% (PRI) 91,90% (SEC)	Afirma que el salario docente no se ha revalorizado lo suficiente y no es acorde con la subida del IPC de los últimos años.	---	No se analiza.	El poder adquisitivo se ve mermado año tras año, con una pérdida acumulada superior al 20% desde el inicio de siglo y del 30% desde la transferencia de competencias a las CC.AA. y la entrada en el euro. Exigimos una ley estatal con una cláusula de revisión salarial automática —similar a la de las pensiones— sumada a un complemento de recuperación del poder adquisitivo perdido y la recuperación de las pagas extras íntegras. Es la única vía para garantizar una remuneración justa y dignificar la profesión en el actual contexto de degradación de la labor docente.
P13 SALARIO DOCENTE ADECUADO	88,34% 89,90% (PRI) 87,60% (SEC)	Estima que el salario docente actual no es el adecuado.	37% (PRI) 42% (SEC)	En una escala de 1 a 4 sobre satisfacción salarial, España obtiene un 2,5 en secundaria y 2,3 en primaria. Aunque no es muy alta, está entre los países con mayor satisfacción salarial relativa, por encima de la media OCDE.	Las subidas negociadas en la mesa general de la función pública son tibias e insuficientes; en ningún caso compensan el deterioro económico reciente. Esto ha generado un desfase creciente entre los ingresos y el coste de la vida, especialmente en vivienda y movilidad, factores críticos para un profesorado que vive "pegado a una maleta". Ahora, con la negociación de la Reforma Docente, se pretende implantar una carrera profesional ligada a la evaluación, es decir, repartir la misma masa salarial eliminando la objetividad. Nuestro salario es un derecho, no un premio obtenido a codazos en un sistema de competencia interna.
P14 TRABAJO DIGNO	56,60% 59,30% (PRI) 53,60% (SEC)	Califica nuestro trabajo como digno y adecuado.	97% (PRI) 95% (SEC)	El 95% de docentes de secundaria y el 97% de primaria afirman estar, en general, satisfechos con su trabajo. España lidera el ranking de satisfacción laboral frente a la media OCDE (89%).	El malestar docente fruto de una burocracia asfixiante, falta de recursos, una pérdida salarial y una creciente conflictividad en las aulas nos aboca inevitablemente a un nuevo fenómeno conocido como la "Gran Dimisión": renuncia, abandono, desertión, expulsión y desencanto del profesorado por falta de atractivo en la profesión. No solo ocurre en nuestro país; según la UNESCO, el abandono de la profesión se ha duplicado en una década. Un trabajo digno es el primer paso para luchar contra la escasez de profesorado. "Sin docentes no hay escuela, sin escuela no hay educación, sin educación no hay ciudadanía", reclaman.
P15 MAYOR PREOCUPACIÓN CONDICIONES LAB.	77,50 %	Excesiva burocracia. "Es una pregunta semabierta.	64%	64% (Burocracia). Se ratifica que la mayor fuente de estrés es el trabajo administrativo, seguido de la corrección/calificación (54%).	El 50% de los informes que hacemos no los lee nadie. Es puro teatro, la educación se ha convertido en rellenar hojas con protocolos infinitos, repiten. El profesorado ratifica que la preocupación principal laboral es la transformación del personal docente en otros roles: tenemos que ser psicólogos, asistentes sociales y enfermeros sin formación ni recursos". Esto genera fatiga crónica, desvirtúa la labor pedagógica y usurpa el tiempo de enseñanza.
P16 MAYOR PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN	---	Falta de implicación por parte de las familias/delegar todo en la escuela/Cuestionamiento de labor docente. "Es una pregunta abierta.	48% (PRI) 45% (SEC)	El porcentaje de estrés derivado de atender las preocupaciones de las familias es del 45% en secundaria y sube al 48% en primaria, siendo una fuente de estrés relevante.	"Las familias cuestionan cada decisión, y la sociedad nos culpa de las carencias del sistema"; "las familias nos exigen, pero no nos apoyan. Somos culpables de todo y héroes de nada", reiteran en las encuestas. El profesorado interpela a las familias para que se impliquen más en la educación del alumnado; para ello, todas las instituciones públicas —de manera coordinada— deben mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores en general y asegurar un pleno Estado de Bienestar. Hay que transformar la sociedad a mejor. "La Administración nos oye pero no nos escucha", finalizan.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P1

PRIVATIZACIÓN DE
LA EDUCACIÓN

- Las distintas administraciones están apostando por la Escuela Pública frente a la privatización de la enseñanza.

(%)
STEs-i

75,66%
72,60% (PRI)
78,00% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Opina que las administraciones no están apostando lo suficiente por la escuela pública.

(%)
TALIS

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **TALIS (OCDE)**

No hay datos comparables. El informe TALIS no evalúa la opinión sobre la gestión política (pública vs. privada), sino las condiciones de enseñanza y aprendizaje dentro de los centros.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

La matrícula pública se reduce al 68%, lejos del 84% de la Unión Europea. Esta política beneficia a la enseñanza privada, garantizando la segregación y la desigualdad, al tiempo que destruye puestos de trabajo docentes basados en la igualdad, capacidad, mérito y libre concurrencia. La LOMLOE, que despertó el interés y las expectativas de buena parte del profesorado, terminó por plegarse al poder económico, moldeándola según las necesidades de mercado. Corremos el riesgo de convertir el saber en una mercancía, lo que puede provocar el colapso de la enseñanza pública, ya que existen estrategias de privatización que buscan ánimo de lucro en el sector.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P2

RECURSOS

● Cuento con los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad (espacios, materiales, tecnología...)

(%)
STEs-i

75,69%
77,80% (PRI)
74,90% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA STEs-i

Cree que no tiene los recursos necesarios (espacios, materiales y tecnología) para ofrecer una educación de calidad a su alumnado.

(%)
TALIS

23-33%

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

El 23% del profesorado afirma que la escasez de docentes cualificados limita la enseñanza. El 33% señala la falta de docentes para alumnado con necesidades especiales y el 31% la escasez de personal de apoyo.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Sin la financiación adecuada no se puede ofrecer educación de calidad. El progreso educativo exige un cambio sustancial; seguimos por debajo de la media de la OCDE. Hoy no superamos el 4,5% del PIB; exigimos alcanzar el 7% para compensar el déficit histórico y hacer creíble la apuesta por la pública. La educación pública es el pilar sobre el que se deben construir los principios de igualdad de oportunidades y cohesión social. Su fortalecimiento es esencial para garantizar el futuro del alumnado, pero se vuelve inalcanzable sin los recursos necesarios. La falta de financiación perpetúa desigualdades y deteriora instalaciones con equipamientos obsoletos.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P3

BUROCRACIA

● La burocracia resta tiempo a la labor docente.

(%)
STEs-i

95,74%
97,00% (PRI)
95,80% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA STEs-i

Considera que la asfixiante burocracia que soporta resta tiempo para su labor docente.

(%)
TALIS

60% (PRI)
64% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

Señalan "tener demasiado trabajo administrativo" como fuente de estrés, siendo la mayor causa de agobio reportada.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

SEl profesorado está agotado y sepultado por la burocracia, de manera que el sistema educativo atraviesa una situación insostenible. Las tareas administrativas impuestas, muchas de las cuales no corresponden a la labor docente, están afectando negativamente al núcleo esencial de su trabajo pedagógico. La mejora de la calidad educativa pasa por devolver al profesorado el tiempo y el espacio necesarios para enseñar, preparar bien las clases, coordinarse con el resto del profesorado, hacer una buena tutoría y atender mejor a su alumnado, especialmente a aquel que más lo necesita.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P4

RATIOS /
ATENCIÓN DIVERSIDAD

- Las actuales ratios en el aula permiten una atención adecuada a la diversidad del alumnado.

(%)
STEs-i

91,83%
92,80% (PRI)
94,10% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Sostiene que las elevadas ratios en el aula no permiten una atención adecuada a la creciente diversidad del alumnado.

(%)
TALIS

34-42%

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

El 34% (Sec.) y 35% (Prim.) siente estrés por el "exceso de trabajo relacionado con la diversidad". Además, el 40% (Sec.) y 42% (Prim.) declara sentir estrés al atender a alumnado con necesidades especiales.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Las elevadas ratios impiden atender adecuadamente a un alumnado cada vez más diverso, con más necesidades específicas de apoyo educativo, ya sea por discapacidades, trastornos, retraso madurativo, integración tardía en nuestra enseñanza, situación de vulnerabilidad o desconocimiento grave del idioma. El sistema público asume la mayor parte de los 1,1 millones de estudiantes con necesidades específicas, cuyo número ha crecido un 75% frente a un aumento de recursos de solo el 30%. Ante esta masificación y complejidad, la codocencia se perfila como la única vía para conciliar el exigente currículo con la equidad y la inclusión.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P5

EXCESO CARGA LAB.
/ CONCILIACIÓN

- El exceso de jornada laboral estipulada está afectando a tu conciliación familiar y/o situación emocional.

(%)
STEs-i

77,82%
75,90% (PRI)
79,70% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Piensa que el exceso de jornada laboral está afectando a la conciliación familiar y/o a su situación emocional.

(%)
TALIS

33%

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **TALIS (OCDE)**

El 33% del profesorado percibe un exceso de docencia directa (horas de clase) como fuente de estrés. La media de horas semanales trabajadas es de 40h en secundaria y 38h en primaria.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Dar clase ya no es lo que era; a la jornada se ha añadido una larga lista de labores no docentes: gestión de becas, libros, transporte y comedores; implementación de protocolos de acoso, ciberbullying, convivencia o suicidio; planes de digitalización y salud; además de la recepción de comunicaciones fuera de horario y la exigencia de dominar el procedimiento administrativo para reclamaciones. Que el profesorado esté cansado, con desánimo y pérdida de ilusión, es lo peor que le puede pasar a la educación. Además, la movilidad laboral para estar cerca de la familia es muy complicada y, en el caso del personal interino, imposible.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P6

CLIMA DE TRABAJO
CONFLICTIVO

● El clima de trabajo en las aulas es conflictivo y/o complicado.

(%)
STEs-i

82,62%
820% (PRI)
88,80% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Valora el clima de trabajo en las aulas como conflictivo y/o complicado.

(%)
TALIS

24% (PRI)
29% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

Solo el 29% de docentes de secundaria y el 24% de primaria afirman experimentar "mucho ruido y desorden disruptivo" en sus clases. Habla de relaciones positivas y un ambiente de armonía.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

El profesorado valora el clima escolar como hostil, aumentando las bajas por salud mental. Este desgaste cuesta la salud y la ilusión al profesorado, provocando desde ataques de pánico hasta un preocupante aumento en el consumo de ansiolíticos. La vocación se deteriora: 'Entré para enseñar, pero ahora soy una niñera con titulación universitaria', denuncian. Antes querían cambiar vidas; ahora, una buena parte solo busca sobrevivir hasta la jubilación.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P7

AGRESIONES DEL
ALUMNADO

● Considero que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte del alumnado.

(%)
STEs-i

83,15%
83,30% (PRI)
86,90% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Percibe que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte del alumnado.

(%)
TALIS

3% (PRI)
6% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **TALIS (OCDE)**

Las direcciones informan de abuso verbal a docentes en un 6% en secundaria y un 3% en primaria. La intimidación entre estudiantes es del 18%. Solo habla de incidentes "oficiales" graves, no la atmósfera diaria.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Una gran mayoría percibe un incremento de las agresiones verbales por parte del alumnado, llegando incluso a las físicas en casos extremos —pero cada vez más habituales—. Quieren enseñar sin tener que tolerar actitudes insolentes, desconsideraciones, impertinencias y descortesías. Pero las encuestas van más allá y señalan un matiz más grave en los últimos tiempos con agravios, ofensas, injurias y vejaciones. No es de extrañar que, con este ambiente, las bajas estén a la orden del día. Exigen mejorar la convivencia, minimizar las conductas incívicas y evitar interrupciones constantes. Reconocen que: "Expulsar a este alumnado es la única manera posible de seguir el ritmo de la clase para la mayoría". Reclaman un gabinete psicológico-clínico para abordar las conductas disruptivas del alumnado y garantizar apoyo público al profesorado víctima de estrés o agresiones.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P8

AGRESIONES DE
LAS FAMILIAS

● Considero que están aumentando las agresiones verbales y/o físicas por parte de las familias.

(%)
STEs-i

76,66%
84,80% (PRI)
78,50% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Constata que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte de las familias.

(%)
TALIS

48% (PRI)
45% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

45% (Sec.) / 48% (Prim.). Porcentaje de docentes que declaran sentir estrés por "atender las preocupaciones de padres o tutores". No se mide explícitamente "agresiones" físicas/verbales de familias, sino el estrés generado por la interacción.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

La relación con las familias es una fuente crítica de malestar docente. El profesorado denuncia una pérdida de autoridad y un cuestionamiento constante de sus decisiones pedagógicas. Se sienten desautorizados, presionados para modificar notas y, en ocasiones, sufren agresiones o amenazas de denuncia. Las familias son percibidas como muy exigentes pero poco colaboradoras, culpabilizando al personal docente de los fallos del sistema. Esta falta de reconocimiento y respeto genera indefensión y estrés, y alimenta el deseo de abandonar la profesión, sintiéndose 'chivos expiatorios' en lugar de profesionales expertos respetados. Es habitual llamar por parte de las tutorías a las familias y recibir como respuesta: 'No te puedo atender que estoy trabajando', denuncian.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P9

VALORACIÓN DE
LAS FAMILIAS

● Considero que las familias de mi alumnado valoran mi trabajo como docente.

(%)
STEs-i

46,26%
44,20% (PRI)
51,50% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Advierte que las familias del alumnado no valoran su trabajo como docentes.

(%)
TALIS

26% (PRI)
35% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

35% (Sec.) / 26% (Prim.). El 35% de docentes de secundaria y el 26% de los de primaria no se sienten valorados por las familias o tutores. Asume buena cooperación, por encima de la media internacional.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Exigen que la voz docente sea escuchada y tomada en consideración para fortalecer la profesión, recuperar la dignidad y promover un contexto de respeto en la relación con la comunidad educativa. Queremos enseñar con entusiasmo, para lo cual es necesario revalorizar la tarea de enseñar y sacar brillo a nuestra profesión con el apoyo de las familias.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P10

VALORACIÓN DE
LA SOCIEDAD

● La sociedad en general valora nuestro trabajo como docentes.

(%)
STEs-i

88,33%
89,50% (PRI)
89,00% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Dictamina que la sociedad en general no valora nuestro trabajo como docentes.

(%)
TALIS

65%

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

El 65% del personal docente está de acuerdo en que la profesión docente no está valorada por la sociedad en general.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Sabemos que la transformación educativa comienza por valorar y respetar al personal docente, situándolo en el centro de la toma de decisiones, pues es el pilar fundamental para el rendimiento académico y la cohesión social. Sin embargo, es cada vez más habitual observar en medios y representantes políticos campañas de desprestigio, menosprecio y culpabilización que sitúan al profesorado como principal objeto de crítica. El Ministerio de Educación presenta una reforma de la profesión docente que es, en realidad, una contrarreforma. Esta carga exclusivamente sobre el personal docente los bajos resultados de informes internacionales como PISA, atribuyéndolos a una supuesta falta de preparación e implicación del profesorado.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P11

RESPALDO DE LA
ADMINISTRACIÓN

● Me siento respaldado/a por la Administración Educativa.

(%)
STEs-i

85,83%
83,70% (PRI)
87,00% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Juzga que la administración no le respalda lo suficiente.

(%)
TALIS

70%

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

70% del personal docente está de acuerdo en que los responsables políticos (administración) no valoran sus opiniones.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Sentencian que la Administración les da la espalda. Ante la conflictividad, en lugar de apoyo, sufren culpabilización y cuestionamiento profesional, generando indefensión. La inspección no orienta, sino que ejerce una fiscalización intimidatoria desde una jerarquía alejada de la realidad. A esto se suma la imposición de una dirección seleccionada y no elegida democráticamente, que actúa como representante de la Administración y no del centro. Es una dirección rehén, sin autonomía y bajo la presión de un complemento salarial que depende del visto bueno de la inspección. Mientras se prioriza la burocracia tecnológica, se ignoran totalmente el estado emocional del profesorado y las necesidades reales para garantizar un buen clima en las aulas. 'Da la impresión de que solo somos un número para la Administración', repiten..."

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P12

PÉRDIDA PODER
ADQUISITIVO

● Considero que el salario docente se ha revalorizado lo suficiente y es acorde a la subida del IPC de estos últimos años.

(%)
STEs-i

91,89%
91,90% (PRI)
91,90% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Afirma que el salario docente no se ha revalorizado lo suficiente y no es acorde con la subida del IPC de los últimos años.

(%)
TALIS

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

No se analiza.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

El poder adquisitivo se ve mermado año tras año, con una pérdida acumulada superior al 20% desde el inicio de siglo y del 30% desde la transferencia de competencias a las CC.AA. y la entrada en el euro. Exigimos una ley estatal con una cláusula de revisión salarial automática —similar a la de las pensiones— sumada a un complemento de recuperación del poder adquisitivo perdido y la recuperación de las pagas extras íntegras. Es la única vía para garantizar una remuneración justa y dignificar la profesión en el actual contexto de degradación de la labor docente.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P13

SALARIO DOCENTE
ADECUADO

● Considero que el salario docente actual es adecuado.

(%)
STEs-i

88,34%
89,90% (PRI)
87,60% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Estima que el salario docente actual no es el adecuado.

(%)
TALIS

37% (PRI)
42% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **TALIS (OCDE)**

En una escala de 1 a 4 sobre satisfacción salarial, España obtiene un 2,5 en secundaria y 2,3 en primaria. Aunque no es muy alta, está entre los países con mayor satisfacción salarial relativa, por encima de la media OCDE.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

Las subidas negociadas en la mesa general de la función pública son tibias e insuficientes; en ningún caso compensan el deterioro económico reciente. Esto ha generado un desfase creciente entre los ingresos y el coste de la vida, especialmente en vivienda y movilidad, factores críticos para un profesorado que vive 'pegado a una maleta'. Ahora, con la negociación de la Reforma Docente, se pretende implantar una carrera profesional ligada a la evaluación, es decir, repartir la misma masa salarial eliminando la objetividad. Nuestro salario es un derecho, no un premio obtenido a codazos en un sistema de competencia interna.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

P14

TRABAJO DIGNO

● Califico mi trabajo como digno y adecuado.

(%)
STEs-i

56,60%
59,30% (PRI)
53,60% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Califica nuestro trabajo como digno y adecuado.

(%)
TALIS

97% (PRI)
95% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

El 95% de docentes de secundaria y el 97% de primaria afirman estar, en general, satisfechos con su trabajo. España lidera el ranking de satisfacción laboral frente a la media OCDE (89%).

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

El malestar docente fruto de una burocracia asfixiante, falta de recursos, una pérdida salarial y una creciente conflictividad en las aulas nos aboca inevitablemente a un nuevo fenómeno conocido como la 'Gran Dimisión': renuncia, abandono, deserción, expulsión, escasez y desencanto del profesorado por falta de atractivo en la profesión. No solo ocurre en nuestro país; según la UNESCO, el abandono de la profesión se ha duplicado en una década. Un trabajo digno es el primer paso para luchar contra la escasez de profesorado. 'Sin docentes no hay escuela, sin escuela no hay educación, sin educación no hay ciudadanía', reclaman.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)



* Pregunta semiabierta.

P15

MAYOR PREOCUPACIÓN
CONDICIONES LAB.

● ¿Qué es lo que más te preocupa actualmente de tu profesión?*

- Salario no adecuado
- Falta de recursos y materiales
- Falta de apoyo institucional
- Falta de protección y ayuda
- Valoración pública del profesorado
- Excesiva burocracia
- Falta de respeto por parte de alumnado y familia
- Ratios altas
- Excesivas horas lectivas
- Otros (Especificar)

(%)
STEs-i

77,5 %

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA STEs-i

Excesiva burocracia.

(%)
TALIS

64%

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

64% (Burocracia). Se ratifica que la mayor fuente de estrés es el trabajo administrativo, seguido de la corrección/calificación (54%).

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

El 50% de los informes que hacemos no los lee nadie. Es puro teatro, la educación se ha convertido en rellenar hojas con protocolos infinitos', repiten. El profesorado ratifica que la preocupación principal laboral es la transformación del personal docente en otros roles: 'Tenemos que ser psicólogos, asistentes sociales y enfermeros sin formación ni recursos'. Esto genera fatiga crónica, desvirtúa la labor pedagógica y usurpa el tiempo de enseñanza.

7. COMPARACIÓN CON TALIS (OCDE)

* Pregunta semiabierta.

P16

MAYOR PROBLEMA
DE LA EDUCACIÓN

● ¿Cuáles son a tu juicio los mayores problemas a los que se enfrenta la educación actualmente?

(%)
STEs-i

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA **STEs-i**

Falta de implicación por parte de las familias/delegar todo en la escuela/cuestionamiento de labor docente.* Es una pregunta abierta.

(%)
TALIS

48% (PRI)
45% (SEC)

TEXTO RESUMIDO DE LA RESPUESTA TALIS (OCDE)

El porcentaje de estrés derivado de atender las preocupaciones de las familias es del 45% en secundaria y sube al 48% en primaria, siendo una fuente de estrés relevante.

CONCLUSIONES

(A RAÍZ DE LOS COMENTARIOS DEL PROFESORADO)

‘Las familias cuestionan cada decisión, y la sociedad nos culpa de las carencias del sistema’; ‘las familias nos exigen, pero no nos apoyan. Somos culpables de todo y héroes de nada’, reiteran en las encuestas. El profesorado interpela a las familias para que se impliquen más en la educación del alumnado; para ello, todas las instituciones públicas —de manera coordinada— deben mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores en general y asegurar un pleno Estado de Bienestar. Hay que transformar la sociedad a mejor. ‘La Administración nos oye pero no nos escucha’, finalizan.

8. ANEXOS



8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA. (DATOS AGRUPADOS)

Las distintas administraciones están apostando por la Escuela Pública frente a la privatización de la enseñanza.

PRIVATIZACIÓN DE
LA EDUCACIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	8,15 %	89,02 %	2,82 %	Galiza	9,45 %	87,02 %	3,53 %
Aragón	12,5 %	85,47 %	2,03 %	Illes Balears	32,45 %	60,48 %	7,07 %
Asturias	21,33 %	74,31 %	4,36 %	Islas Canarias	26,40 %	66,09 %	7,52 %
Cantabria	13,00 %	83,11 %	3,89 %	La Rioja	13,25 %	80,72 %	6,02 %
Castilla y León	16,76 %	77,62 %	5,62 %	Madrid	7,60 %	90,47 %	1,72 %
Castilla-La Mancha	28,84 %	62,87 %	8,29 %	Melilla	41,00 %	57,12 %	10,88 %
Catalunya	22,50 %	67,50 %	10,00 %	Sin definir *	20,20 %	73,62 %	6,10 %
Ceuta	44,44 %	46,30 %	9,26 %	Nafarroa	50,00 %	73,91 %	0 %
Euskadi	10,00 %	90,00 %	0 %	País Valencià	15,69 %	82,93 %	3,39 %
Extremadura	19,05 %	80,95 %	0 %	Región de Murcia	14,52 %	80,64 %	4,84 %



8. ANEXOS



8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA. (DATOS AGRUPADOS)

RECURSOS

● Cuento con los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad (espacios, materiales, tecnología...)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	18,72 %	80,87 %	0,40 %	Galiza	24,82 %	74,75 %	0,42 %
Aragón	20,95 %	79,05 %	0 %	Illes Balears	25,46 %	74,38 %	0,17 %
Asturias	34,86 %	65,14 %	0 %	Islas Canarias	20,75 %	78,88 %	0,37 %
Cantabria	31,78 %	68,11 %	0,11 %	La Rioja	25,3 %	74,7 %	0 %
Castilla y León	27,22 %	72,55 %	0,22 %	Madrid	16,93 %	82,98 %	0,29 %
Castilla-La Mancha	26,15 %	73,38 %	0,47 %	Melilla	26,78 %	72,8 %	0,42 %
Catalunya	17,50 %	80,00 %	2,50 %	Sin definir *	22,13 %	77,02 %	0,85 %
Ceuta	37,04 %	62,96 %	0 %	Nafarroa	25,91 %	73,91 %	0 %
Euskadi	30,00 %	70,00 %	0 %	País Valencià	21,18 %	78,39 %	0,43 %
Extremadura	19,05 %	80,95 %	0 %	Región de Murcia	25,02 %	74,89 %	0,09 %



8. ANEXOS



8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA. (DATOS AGRUPADOS)

● La burocracia resta tiempo a la labor docente.

BUROCRACIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	95,88 %	4,04 %	0,08 %	Galiza	97,18 %	2,68 %	0,14 %
Aragón	93,58 %	5,74 %	0,68 %	Illes Balears	96,84 %	3,00 %	0,17 %
Asturias	95,18 %	4,82 %	0 %	Islas Canarias	95,71 %	4,16 %	0,12 %
Cantabria	95,11 %	4,33 %	0,56 %	La Rioja	93,37 %	6,02 %	0,60 %
Castilla y León	94,71 %	4,84 %	0,45 %	Madrid	95,55 %	4,41 %	0,14 %
Castilla-La Mancha	96,43 %	3,23 %	0,34 %	Melilla	97,49 %	2,07 %	0,42 %
Catalunya	97,50 %	2,50 %	0 %	Sin definir *	94,61 %	4,96 %	0,43 %
Ceuta	96,30 %	1,85 %	1,85 %	Nafarroa	95,91 %	4,35 %	0 %
Euskadi	95,00 %	5,00 %	0 %	País Valencià	95,46 %	4,18 %	0,36 %
Extremadura	95,24 %	4,76 %	0 %	Región de Murcia	95,8 %	3,74 %	0,46 %



8. ANEXOS



8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA. (DATOS AGRUPADOS)

● Las actuales ratios en el aula permiten una atención adecuada a la diversidad del alumnado.

RATIOS /
ATENCIÓN DIVERSIDAD

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	6,46 %	92,90 %	0,65 %	Galiza	7,19 %	92,10 %	0,71 %
Aragón	9,12 %	90,54 %	0,34 %	Illes Balears	7,99 %	91,51 %	0,50 %
Asturies	7,11 %	92,66 %	0,23 %	Islas Canarias	9,38 %	90,31 %	0,31 %
Cantabria	8,78 %	90,56 %	0,67 %	La Rioja	9,64 %	90,36 %	0 %
Castilla y León	8,77 %	90,10 %	1,12 %	Madrid	4,02 %	95,91 %	0,57 %
Castilla-La Mancha	7,08 %	92,39 %	0,54 %	Melilla	13,81 %	85,38 %	0,84 %
Catalunya	2,50 %	97,50 %	0 %	Sin definir *	7,38 %	92,20 %	0,43 %
Ceuta	9,26 %	88,89 %	1,85 %	Nafarroa	10,71 %	86,96 %	0 %
Euskadi	0 %	100 %	0 %	País Valencià	1,56 %	92,00 %	0,43 %
Extremadura	14,29 %	80,95 %	4,76 %	Región de Murcia	5,66 %	93,70 %	0,64 %



8. ANEXOS



STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)

● El exceso de jornada laboral estipulada está afectando a tu conciliación familiar y/o situación emocional.

EXCESO CARGA LAB.
/ CONCILIACIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	82,57 %	15,09 %	2,34 %	Galiza	82,79 %	11,99 %	5,22 %
Aragón	78,72 %	17,57 %	3,72 %	Illes Balears	77,37 %	20,30 %	2,33 %
Asturias	71,10 %	23,39 %	5,50 %	Islas Canarias	82,98 %	14,66 %	2,36 %
Cantabria	69,67 %	24,33 %	6,00 %	La Rioja	68,07 %	26,51 %	5,42 %
Castilla y León	74,47 %	20,70 %	4,84 %	Madrid	86,23 %	10,42 %	3,16 %
Castilla-La Mancha	77,90 %	16,58 %	5,53 %	Melilla	73,64 %	18,78 %	4,60 %
Catalunya	75,00 %	20,00 %	5,00 %	Sin definir *	77,30 %	18,44 %	4,26 %
Ceuta	59,26 %	35,19 %	5,55 %	Nafarroa	80,71 %	17,39 %	0 %
Euskadi	90,00 %	5,00 %	5,00 %	País Valencià	78,87 %	19,16 %	3,96 %
Extremadura	76,19 %	19,05 %	4,76 %	Región de Murcia	73,24 %	23,47 %	3,29 %



8. ANEXOS


STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)

● El clima de trabajo en las aulas es conflictivo y/o complicado.

CLIMA DE TRABAJO
CONFLICTIVO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	85,23 %	11,7 %	3,07 %	Galiza	81,24 %	16,22 %	2,54 %
Aragón	82,09 %	16,22 %	1,69 %	Illes Balears	78,87 %	19,38 %	1,75 %
Asturies	79,13 %	18,58 %	2,29 %	Islas Canarias	87,52 %	11,30 %	1,18 %
Cantabria	71,89 %	24,22 %	3,89 %	La Rioja	78,92 %	17,47 %	3,61 %
Castilla y León	78,07 %	18,67 %	3,26 %	Madrid	85,65 %	11,14 %	2,58 %
Castilla-La Mancha	85,11 %	12,74 %	2,16 %	Melilla	81,17 %	17,14 %	2,09 %
Catalunya	87,50 %	10 %	2,50 %	Sin definir *	83,60 %	13,62 %	2,70 %
Ceuta	87,04 %	11,11 %	1,85 %	Nafarroa	85,91 %	13,04 %	0 %
Euskadi	85,00 %	15,00 %	0 %	País Valencià	85,07 %	14,55 %	2,38 %
Extremadura	90,48 %	4,76 %	4,76 %	Región de Murcia	85,21 %	13,42 %	1,37 %



8. ANEXOS


STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)
AGRESIONES DEL ALUMNADO

● Considero que se están incrementando las agresiones verbales y/o físicas por parte del alumnado.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	86,12 %	8,72 %	5,17 %	Galiza	73,77 %	18,19 %	8,04 %
Aragón	85,14 %	12,16 %	2,70 %	Illes Balears	79,37 %	15,81 %	4,83 %
Asturias	77,06 %	16,97 %	5,96 %	Islas Canarias	88,88 %	8,63 %	2,48 %
Cantabria	73,00 %	17,00 %	10,00 %	La Rioja	84,94 %	10,84 %	4,22 %
Castilla y León	81,66 %	13,50 %	4,84 %	Madrid	80,92 %	12,17 %	6,31 %
Castilla-La Mancha	88,27 %	7,82 %	3,91 %	Melilla	86,19 %	11,48 %	3,35 %
Catalunya	85,00 %	12,50 %	2,50 %	Sin definir *	84,83 %	11,49 %	3,69 %
Ceuta	92,59 %	3,70 %	0,70 %	Nafarroa	85,91 %	4,35 %	0 %
Euskadi	85,00 %	5,00 %	10,00 %	País Valencià	84,58 %	9,87 %	5,55 %
Extremadura	90,48 %	4,76 %	4,76 %	Región de Murcia	82,74 %	12,60 %	4,66 %



8. ANEXOS



8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA. (DATOS AGRUPADOS)

● Considero que están aumentando las agresiones verbales y/o físicas por parte de las familias.

AGRESIONES DE
LAS FAMILIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	80,06 %	11,22 %	8,72 %	Galiza	69,39 %	16,22 %	14,39 %
Aragón	75,68 %	16,55 %	7,77 %	Illes Balears	75,04 %	16,47 %	8,49 %
Asturias	75,23 %	14,91 %	9,86 %	Islas Canarias	81,61 %	10,37 %	8,01 %
Cantabria	71,56 %	16,11 %	12,33 %	La Rioja	76,51 %	18,67 %	4,82 %
Castilla y León	76,49 %	14,85 %	8,66 %	Madrid	71,74 %	17,17 %	11,19 %
Castilla-La Mancha	81,81 %	9,97 %	8,22 %	Melilla	79,08 %	12,53 %	8,37 %
Catalunya	70,00 %	10,00 %	20,00 %	Sin definir *	76,74 %	13,90 %	9,36 %
Ceuta	83,33 %	11,11 %	5,56 %	Nafarroa	59,26 %	30,43 %	13,04 %
Euskadi	95,00 %	0 %	5,00 %	País Valencià	77,59 %	12,90 %	9,51 %
Extremadura	80,95 %	14,29 %	4,76 %	Región de Murcia	71,51 %	17,26 %	11,23 %



8. ANEXOS



STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)

VALORACIÓN DE
LAS FAMILIAS

● Considero que las familias de mi alumnado valoran mi trabajo como docente.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	39,63 %	49,56 %	10,82 %	Galiza	38,93 %	42,88 %	18,19 %
Aragón	42,57 %	42,57 %	14,86 %	Illes Balears	50,75 %	38,52 %	10,73 %
Asturias	43,12 %	44,27 %	12,61 %	Islas Canarias	35,40 %	53,73 %	10,87 %
Cantabria	44,67 %	42,22 %	13,11 %	La Rioja	48,19 %	41,57 %	10,24 %
Castilla y León	44,43 %	43,31 %	12,26 %	Madrid	42,04 %	46,42 %	11,05 %
Castilla-La Mancha	38,14 %	51,35 %	10,51 %	Melilla	45,61 %	42,53 %	10,04 %
Catalunya	30,00 %	50,00 %	20,00 %	Sin definir *	40,53 %	47,66 %	11,77 %
Ceuta	33,33 %	50,00 %	16,67 %	Nafarroa	50,75 %	34,78 %	13,04 %
Euskadi	40,00 %	45,00 %	15,00 %	País Valencià	42,07 %	46,47 %	11,46 %
Extremadura	38,1 %	57,14 %	4,76 %	Región de Murcia	46,30 %	42,10 %	11,60 %



8. ANEXOS


STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)

 VALORACIÓN DE
LA SOCIEDAD

● La sociedad en general valora nuestro trabajo como docentes.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	8,07 %	90,48 %	1,45 %	Galiza	10,30 %	86,60 %	3,10 %
Aragón	8,11 %	91,22 %	0,68 %	Illes Balears	10,57 %	87,85 %	1,58 %
Asturies	11,70 %	87,39 %	0,92 %	Islas Canarias	7,64 %	91,06 %	1,30 %
Cantabria	6,56 %	91,11 %	2,33 %	La Rioja	12,05 %	84,94 %	3,01 %
Castilla y León	10,80 %	87,29 %	1,91 %	Madrid	9,61 %	89,14 %	1,15 %
Castilla-La Mancha	9,10 %	89,22 %	1,68 %	Melilla	15,06 %	81,28 %	1,67 %
Catalunya	17,50 %	80,00 %	2,50 %	Sin definir *	12,73 %	86,10 %	1,13 %
Ceuta	11,11 %	85,19 %	3,70 %	Nafarroa	10,91 %	82,61 %	0 %
Euskadi	10,00 %	90,00 %	1,00 %	País Valencià	10,73 %	88,54 %	1,73 %
Extremadura	9,52 %	85,71 %	4,76 %	Región de Murcia	14,79 %	83,29 %	1,92 %



8. ANEXOS



STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)

● Me siento respaldado/a por la Administración Educativa.

RESPALDO DE LA
ADMINISTRACIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	5,17 %	92,33 %	2,5 %	Galiza	2,54 %	94,92 %	2,54 %
Aragón	5,41 %	91,55 %	3,04 %	Illes Balears	23,88 %	67,05 %	9,07 %
Asturias	7,57 %	89,22 %	3,21 %	Islas Canarias	8,70 %	88,45 %	2,86 %
Cantabria	4,89 %	91,56 %	3,56 %	La Rioja	9,04 %	86,75 %	4,22 %
Castilla y León	8,10 %	88,30 %	3,6 %	Madrid	4,30 %	92,55 %	3,44 %
Castilla-La Mancha	9,91 %	85,92 %	4,18 %	Melilla	21,76 %	74,48 %	3,77 %
Catalunya	12,50 %	85,00 %	2,5 %	Sin definir *	9,70 %	86,52 %	3,69 %
Ceuta	24,07 %	74,07 %	1,85 %	Nafarroa	2,50 %	91,30 %	0 %
Euskadi	5,00 %	95,00 %	0 %	País Valencià	14,41 %	82,20 %	3,39 %
Extremadura	4,76 %	95,24 %	0 %	Región de Murcia	13,88 %	82,19 %	3,93 %



8. ANEXOS


STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)

PÉRDIDA PODER
ADQUISITIVO

● Considero que el salario docente se ha revalorizado lo suficiente y es acorde a la subida del IPC de estos últimos años.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	6,05 %	91,85 %	2,10 %	Galiza	3,67 %	92,95 %	3,39 %
Aragón	2,03 %	95,61 %	2,36 %	Illes Balears	8,65 %	89,10 %	2,25 %
Asturies	9,17 %	89,68 %	1,15 %	Islas Canarias	6,65 %	91,18 %	2,17 %
Cantabria	3,67 %	95,11 %	1,22 %	La Rioja	6,02 %	92,77 %	1,20 %
Castilla y León	4,95 %	92,91 %	2,14 %	Madrid	2,44 %	95,45 %	2,01 %
Castilla-La Mancha	7,08 %	89,89 %	3,03 %	Melilla	12,55 %	87,14 %	2,51 %
Catalunya	5,00 %	95,00 %	0 %	Sin definir *	6,10 %	92,48 %	1,42 %
Ceuta	14,81 %	81,48 %	3,70 %	Nafarroa	5,50 %	91,3 %	4,35 %
Euskadi	0 %	100 %	0 %	País Valencià	1,67 %	95,10 %	1,22 %
Extremadura	4,76 %	95,24 %	0 %	Región de Murcia	7,31 %	89,22 %	3,47 %



8. ANEXOS


STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)


● Considero que el salario docente actual es adecuado.

SALARIO DOCENTE
ADECUADO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	10,01 %	88,38 %	1,61 %	Galiza	11,00 %	86,18 %	2,82 %
Aragón	5,74 %	92,57 %	1,69 %	Illes Balears	11,48 %	87,35 %	1,16 %
Asturies	16,97 %	81,88 %	1,15 %	Islas Canarias	9,75 %	89,5 %	0,75 %
Cantabria	11,00 %	87,67 %	1,33 %	La Rioja	10,24 %	87,95 %	1,81 %
Castilla y León	7,99 %	90,21 %	1,80 %	Madrid	4,88 %	93,43 %	1,29 %
Castilla-La Mancha	12,33 %	85,65 %	2,02 %	Melilla	18,41 %	81,13 %	0,84 %
Catalunya	2,50 %	97,50 %	0 %	Sin definir *	9,22 %	89,22 %	1,56 %
Ceuta	25,93 %	74,07 %	0 %	Nafarroa	10,00 %	91,30 %	0 %
Euskadi	5,00 %	95,00 %	0 %	País Valencià	10,04 %	93,95 %	1,01 %
Extremadura	9,52 %	85,71 %	4,76 %	Región de Murcia	13,88 %	84,02 %	2,10 %



8. ANEXOS


STES-INTERSINDICAL

8.1 DATOS COMPARADOS POR CC.AA.

(DATOS AGRUPADOS)


COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC	COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Acuerdo	% Desacuerdo	% NSNC
Andalucía	49,23 %	47,62 %	3,15 %	Galiza	55,01 %	39,92 %	5,08 %
Aragón	52,70 %	43,92 %	3,38 %	Illes Balears	57,32 %	39,68 %	3,00 %
Asturies	63,07 %	34,17 %	2,75 %	Islas Canarias	52,73 %	44,84 %	2,42 %
Cantabria	64,78 %	31,67 %	3,56 %	La Rioja	60,84 %	36,75 %	2,41 %
Castilla y León	61,08 %	35,88 %	3,04 %	Madrid	45,77 %	50,24 %	3,87 %
Castilla-La Mancha	58,56 %	39,15 %	2,29 %	Melilla	67,78 %	31,18 %	1,26 %
Catalunya	65,00 %	32,50 %	2,50 %	Sin definir *	54,33 %	41,84 %	3,83 %
Ceuta	64,81 %	33,33 %	1,85 %	Nafarroa	55,71 %	43,48 %	0 %
Euskadi	60,00 %	40,00 %	0 %	País Valencià	57,13 %	39,63 %	3,24 %
Extremadura	42,86 %	57,14 %	0 %	Región de Murcia	60,46 %	36,89 %	2,65 %





stes.es

